



PRÉSTAMO PARA LA REFINANCIACIÓN DE DEUDA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA

Estado: Adjudicación

Es objeto del presente pliego el establecimiento de los pactos y condiciones definidores de los derechos y obligaciones de las partes que van a regir en sus aspectos jurídicos, administrativos y económicos la contratación de un préstamo por importe máximo de 8.497.020,04 euros con el fin de refinanciar operaciones de crédito del ayuntamiento de Granadilla de Abona.

Número de expediente:

27/2016

Procedimiento de adjudicación:

Abierto

Tipo de contratación:

Servicios

Organo contratación:

AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA

Ajudicatario provisional:

CAIXABANK, S.A. con CIF número A/08663619

Acuerdo de adjudicación:

05/10/2016

Precio de la adjudicación:

8.388.615,71€

Publicación Perfil Contratante:

13/01/2017